

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 015 -2018-MDLV/GM

La Victoria, **18 ENE 2018**

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Solicitud presentada por el trabajador Régimen CAS – PEDRO IVÁN NINAQUISPE CHAVEZ (Asistente Informático – Unidad de Informática), sobre Licencia sin goce de haber y proveído de Gerencia Municipal y Gerencia de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1057, los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios – CAS, tienen derecho a licencias a las que tienen derecho los trabajadores de los regímenes generales, siendo procedente concederles Licencias por motivos particulares;

Que, don **PEDRO IVÁN NINAQUISPE CHAVEZ**, trabajador sujeto a Contrato Administrativo de Servicios (CAS), solicita licencia sin goce de remuneraciones de un (01) día, **el 05 de ENERO del 2018**, siendo factible otorgarle la autorización correspondiente;

Que, de conformidad con el artículo 15° del Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias delegadas y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a don PEDRO IVÁN NINAQUISPE CHAVEZ, trabajador de la Municipalidad Distrital de La Victoria (Asistente Informático de la Unidad de Informática - Gerencia de Administración), sujeto a Contrato Administrativo de Servicios (CAS), el goce de Licencia sin goce de Remuneraciones el día **05 de ENERO del 2018, en vía de regularización.**

ARTICULO 2°.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal se encargará de dar cumplimiento a la presente resolución.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. María Rita Castro Grosso
GERENTE